



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000132-07

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 6 de marzo de 2025, relativo a la renuncia de don Diego Ángel Molpeceres Sanz como vocal del Tribunal Calificador del concurso-oposición de dos plazas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido para la promoción interna).

ACUERDO DE LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 6 DE MARZO DE 2025, RELATIVO A LA RENUNCIA DE DON DIEGO ÁNGEL MOLPECERES SANZ COMO VOCAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO-OPOSICIÓN DE DOS PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN, ESCALA DE ARCHIVOS, DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN (TURNOS LIBRE Y RESTRINGIDO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA)

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de marzo de 2025, acepta, con efectos de 24 de febrero de 2025, la renuncia por motivos personales presentada por don Diego Ángel Molpeceres Sanz como vocal del Tribunal Calificador del Concurso-oposición de dos plazas del Cuerpo de Gestión, Escala de Archivos, de las Cortes de Castilla y León (turnos libre y restringido para la promoción interna), convocado por Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León de 26 de agosto de 2024, y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de 19 de septiembre de 2024, por el que se designa al Tribunal Calificador de dicho procedimiento, acuerda que el vocal suplente, don Marcos Herrero Martínez-Tutor, pase a ser vocal titular.

Asimismo, ha ordenado su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández